

La argumentación de la libertad



Viernes, 28 de abril de 1939

L'Ère Nouvelle del 27 de marzo publicó un artículo, apretado, vibrante, ilustrado y reforzado con citas oportunas y autorizadas, que llevaban la firma del distinguido profesor B. Mirkine-Guetzevitch y que me hizo reflexionar. Me permitirá citarlo a mi vez, reproduciendo primero este pasaje: «los hombres no necesitan la libertad, afirman los teóricos de la violencia. Y nos desafían con «probar» la utilidad, la necesidad, el bien de la libertad, ¿Desea usted demostrarlo? ¿Lo puede usted demostrar? Yo no. Porque reconozco no conocer la argumentación de la libertad».

Ciertamente, nuestro amigo quiso expresar una fina ironía, para no descender en el orden dialéctico, a lo irracional, refugio de los partidarios de la violencia a la vez que para no emplear inútilmente unas razones, previamente rechazadas por aquéllos que, desde la cima del viejo poder absoluto, que agravan disfrazándolo con novedades extraordinarias, condenan toda la ideología democrática como caducada.

Yo, alejado de la Universidad desde hace tiempo, me atrevería, a iniciar el argumento de la libertad *ad usum dictatoris* que el profesor Mirkine no quiso desarrollar más.

Bastaría echar del poder a los dictadores de cualquier color o matiz, y de someterlos, colocados en la oposición, y sin esperanza de revancha, a una situación parecida, aunque notablemente menos dura que la que conceden y reservan al conjunto de los ciudadanos que no son sus partidarios fervorosos y halagadores. Sería suficiente obligarlos, a su vez, a creer –al menos a hablar– contra sus convicciones; a obedecer contra su conciencia... en la medida en que posean una, y a combatir contra su ideal.

No sería necesario, para una experiencia decisiva, ir hasta la pérdida de la nacionalidad, a la confiscación, a los odios raciales, al encarcelamiento o a la deportación, a lo arbitrario. Se podría suprimir igualmente la amenaza constante recordada por la frecuente realidad de los procesos de tendencia, donde la confesión, sospechosa del uso de violencia, es la prueba; donde la defensa

impuesta, o sometida a la coacción, es a veces una ayuda temible de la acusación; donde el motivo de recusación por rencores políticos es la excusa para el nombramiento de los fanáticos tribunales, esclavos y prevaricadores, encargados de prejuzgar más que de juzgar; donde la solemnidad siniestra es la única forma, vacía de garantías, de procedimiento; y donde la salida es a menudo la pena de muerte, cuyos medios de ejecución son elegidos preferentemente siguiendo el deshonor que significan, o en razón de la crueldad que manifiestan.

Sin ir más lejos, los partidarios de las dictaduras rojas o negras comprenderían la defensa de la libertad y la reclamarían ruidosamente, con todo el resplandor y toda la fugacidad, que nos recuerda muy a menudo sus orígenes, sus principios y sus inamovibles maneras de demagogos.

Se dirá que para obtener tan estrepitosa defensa en favor de la libertad, la necesaria experiencia es bastante difícil de realizar. Pero no olvidemos que parecidas experiencias se hicieron e incluso bastante cerca de nosotros para poder olvidarlas. Hemos visto reclamar la libertad, en la oposición, a los mismos extremistas de izquierda que en el poder se habían planteado la desdeñosa interrogación «¿Libertad?» para contestar con un despreciable «para qué», el cual escondía esta respuesta: «para nada». Se ha visto, a su vez, reclamar la libertad a los reaccionarios, precursores, ellos también, de quienes habían establecido sobre la violencia la coalición entre la vanguardia del fascismo y la retaguardia del tradicionalismo absolutista. Y hemos visto, a fin de cuentas, a los partidarios de la violencia roja y a los de la violencia negra disputarse con empeño el poder, para nunca volver a la oposición, aunque tuvieran que destrozar su patria.

El hecho y el grito de la conciencia, que se muestra en el fondo de la simple observación que inicia la defensa de la libertad, son de un valor indiscutible, incluso ante la ideología y la fraseología dictatorial.

En dicho sentimiento de libertad se da toda la raíz y también toda la eclosión de la energía humana, de esta fuerza, de ese coraje, tan queridos por los apologistas del dinamismo.

Constatando que la libertad es solamente despreciada cuando se está en el poder, donde se goza con excesos, y que se la desea fuera del gobierno, es decir, que casi la totalidad del país la desea, llegamos a la conclusión de que esa libertad exigida por cada uno, y deseada por todos, es la única fórmula que resuelve la antítesis aparente entre la individualidad y el interés colectivo.

Mirando hacia arriba, en el orden moral, comprendemos que ese grito de la conciencia en favor de la libertad, se eleva hasta la cumbre de la Ética de la

razón y de la revelación, porque cada uno debe actuar hacia los demás como desearía que actuáramos hacia él, y amar a su prójimo como a sí mismo.

Si se piensa que el mejor gobierno es aquél que permite a todos la felicidad y el bienestar posible en la vida, se concluirá que es aquél bajo el cual la gente honesta y sabia encuentra preferible vivir en la oposición, porque ello es la prueba de la justicia, obtenida solamente con ayuda de su aliada natural, que es la libertad.

En fin, -para emplear unas ideas y unas frases queridas por los partidarios de las dictaduras- la libertad es el espacio vital para cada hombre y para toda sociedad humana.